

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid Da ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ, diputada por Asturias, Da ANA PRIETO NIETO, diputada por Lugo y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito

"El pasado 9 de Diciembre de 2020 el Consejo de Ministros acordó la distribución de más de 129 millones de euros a las CCAA para ejecutar planes y programas sanitarios. Se trata de la financiación del programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS; el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (SNS); y estrategias frente a enfermedades raras y enfermedades neurodegenerativas y de la vigilancia en salud. Tras conocer dicho acuerdo, planteamos las siguientes cuestiones:

- ¿Qué cuantía corresponde a la Comunidad Autónoma de Principado de Asturias de la cantidad destinada a estrategias frente a enfermedades raras, neurodegenerativas y de vigilancia de la salud?

¿Qué cantidad del Programa de Desarrollo de Medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS corresponde a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias?"

En el Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2021

LA DIPUTADA ANA PRIETO NIETO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ

Teturnettiske

Guillerye Mey